



INFORME DE GESTIÓN DEL AÑO FISCAL 2023 CORRESPONDIENTE:

ADMINISTRACIÓN ZONAL LA MARISCAL

- COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA -

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO**



Contenido

Introducción:	3
1. Datos Generales:.....	4
1.1. Misión	4
1.2. Sector al que pertenece la entidad:	4
2. Principales resultados de la gestión 2023:.....	4
2.1. Logros de Gestión 2023	4
2.2. Beneficiarios alcanzados 2023	5
2.3. Cumplimiento de Planificación Estratégica Municipal.	5
2.3.1. Aporte al Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PMDOT) 2021-2023.	6
2.3.2. Aporte al Programa de Gobierno del Alcalde 2023-2027.....	6
2.4. Cumplimiento de Planificación Operativa Anual (POA) 2023.	11
2.5. Información Financiera	13
2.5.1. Al respecto de la Ejecución Presupuestaria de Gasto 2023.....	13
3. Temas de interés de la ciudadanía:	14
4. Conclusiones:	21
5. Recomendaciones para la mejora continua.....	22
6. Principales retos o desafíos 2024.....	22
7. Anexos:.....	22
8. Firmas de responsabilidad.	23

Introducción:

El presente informe resume la gestión de la Administración Especial Turística La Mariscal durante el año fiscal 2023 con el objetivo de dar a conocer los principales resultados y logros alcanzados en este período.

El año 2023 se caracterizó por ser un período de transición entre dos administraciones: la del alcalde Santiago Guarderas, quien finalizó en el mes de mayo de 2023, y la del alcalde Pabel Muñoz, quien asumió el cargo a partir del 14 de mayo; enfrentando diversos desafíos para conseguir la reactivación económica del Distrito Metropolitano de Quito.

La ciudad se encuentra en un proceso de recuperación y reactivación debido a los problemas desatados a nivel global por la crisis económica generada por la pandemia de COVID-19. Otro de los factores a los que ha tenido que enfrentarse el Alcalde ha sido el relacionado a la inseguridad, pues los índices de delitos se encontraban en niveles nunca antes registrados en la ciudad y el país, requiriendo la toma de medidas contundentes que permitan garantizar la seguridad ciudadana.

Además, durante este inicio de periodo se ha puesto atención, por parte del alcalde Muñoz, en la movilidad, gestión ambiental y condiciones de estabilidad política.

A pesar de lo mencionado, el Municipio de Quito, a través de sus administraciones zonales y en este caso la Administración Especial Turística La Mariscal, avanzó en su gestión con pasos importantes .

Durante el primer semestre del año, la Administración Especial Turística La Mariscal continuó brindando una variedad de servicios, desde la gestión de regalías por ocupación temporal de espacios públicos hasta el mantenimiento del área zonal. Con la llegada del nuevo alcalde, Pabel Muñoz, el 14 de mayo, se dio inicio a la implementación de su Programa de Gobierno, enfocado en mejorar la eficiencia municipal y reactivar proyectos cruciales para la ciudad.

Entre mayo y diciembre de 2023, se destacan múltiples logros en áreas clave como hábitat, seguridad ciudadana, y convivencia, donde se llevaron a cabo numerosas acciones como operativos de control, simulacros comunitarios, y actividades de capacitación, beneficiando a una gran cantidad de personas en la zona de La Mariscal. En paralelo, se impulsaron iniciativas para fomentar el desarrollo económico y social, como la capacitación técnica y productiva, y la promoción de derechos y protección social, mediante la realización de talleres y eventos sensibilizadores, y la activación de espacios públicos con actividades culturales.

Estos esfuerzos colaborativos entre la administración local, las secretarías rectoras y la comunidad, reflejan un compromiso integral con el progreso y el bienestar de la ciudad. Desde la gestión de la seguridad hasta el apoyo al emprendimiento y la protección de los grupos más vulnerables, se evidencia un enfoque centrado en abordar las necesidades y aspiraciones de Quito, encaminándola hacia un renacimiento colectivo.

En relación al presupuesto, en el 2023 se contó con codificado de USD 1.171.804,26, del cual se ejecutó USD 1.052.240,91 equivalente al 89,80%, 8 puntos porcentuales más que la ejecución obtenida el ejercicio fiscal anterior. En lo que respecta al Presupuesto de Inversión, se ejecutó USD. 194.768,43, equivalente al 94,88%.

1. Datos Generales:

1.1. Misión

Administrar y gestionar la ejecución de las políticas generadas por los niveles estratégicos y sectoriales del Gobierno Autónomo Descentralizado, mediante la prestación de servicios y la implementación de programas y proyectos de gestión territorial y desarrollo social participativo a fin de contribuir con el crecimiento sostenible de la comunidad y de la Administración Zonal del Distrito Metropolitano de Quito.

1.2. Sector al que pertenece la entidad:

Coordinación Territorial y Participación Ciudadana

2. Principales resultados de la gestión 2023:

2.1. Logros de Gestión 2023

Durante 2023, en especial en el segundo semestre, se buscó retomar la vinculación comunitaria. Es así que, junto con la ciudadanía, desarrollamos 5 mingas de adecentamiento de espacios; también realizamos 202 operativos para mantener el control en el espacio público. Este proceso se complementó con un plan para reducir el consumo de alcohol y la realización de 34 actividades artísticas que propiciaron la reactivación de lugares emblemáticos como la Plaza El Quinde. Realizamos cambios en las estructuras informativas y se instaló señalética vertical con datos y lugares de interés de La Mariscal. Se llevó a cabo la reparación y mantenimiento de 24 mesas informativas, 18 estructuras verticales, 1 tótem circular y 15 galerías, además de la instalación de 80 pendones verticales ubicados en varias calles y sitios estratégicos de La Mariscal.

Gracias al proceso de involucramiento con la comunidad, se logró promover los derechos a grupos de atención prioritaria. Esto tuvo como resultado la realización de 336 abordajes, sensibilizando a través de talleres, eventos, foros a 3.004 personas pertenecientes a estos grupos. Además, en Casa Somos La Mariscal se contó con un total de 3500 participantes en 462 talleres ejecutados, 4 casas abiertas y 3 ferias de emprendimientos; además, fortalecimos la vinculación con 10 instituciones educativas de la zona, formando 41 voceros líderes.

En Salud, se realizaron 179 visitas técnicas a manipuladores de alimentos, recolectando 245 muestras para análisis, realizamos 16 capacitaciones sobre buenas prácticas a 144 comerciantes autónomos regularizados.

En el Balcón de Servicios se realizaron 10.580 atenciones presenciales, relacionadas a patentes, LUAE, impuestos prediales, asesoría comercio autónomo y asesoría tributaria; además, existió un incremento del 10% en trámites de LUAES comparado con el año anterior, pasando de 3.139 a 3.416 en el 2023.

Con todas las acciones realizadas se fortaleció la gestión de La Mariscal, beneficiando aproximadamente a 200.000 personas que conviven en este sector, y que buscan su recuperación y dinamismo económico del que disfrutó durante décadas.

2.2. Beneficiarios alcanzados 2023

Tabla 1. Número de beneficiarios

Entidad	Proyecto	Beneficiarios Directos		Beneficiarios Indirectos	
		Número	Detalle	Número	Detalle
Administración Especial Turística La Mariscal	Somos Quito	3.500	Personas		
Administración Especial Turística La Mariscal	Sistema de Participación Ciudadana	2.150	Personas		
Administración Especial Turística La Mariscal	Voluntariado Quito Acción	606	Jóvenes		
Administración Especial Turística La Mariscal	Buenas prácticas ambientales en el DMQ	100	Personas		
Administración Especial Turística La Mariscal	Fomento productivo territorial	553	Personas		
Administración Especial Turística La Mariscal	Prevención situacional y convivencia pacífica	13.000	Personas	20.000	Personas que realizan sus actividades en el sector.
Administración Especial Turística La Mariscal	Análisis de riesgos naturales y antrópicos en el DMQ	13.000	Personas	20.000	Personas que realizan sus actividades en el sector.
Administración Especial Turística La Mariscal	Reducción de riesgos de desastres en el DMQ	13.000	Personas	20.000	Personas que realizan sus actividades en el sector.
Administración Especial Turística La Mariscal	Atención de emergencias en el DMQ	13.000	Personas	20.000	Personas que realizan sus actividades en el sector.
Administración Especial Turística La Mariscal	Promoción de derechos de grupos de atención prioritaria y en situación de vulnerabilidad	3.004	Personas		
Administración Especial Turística La Mariscal	Agenda Cultural Metropolitana	15.000	Personas		
Administración Especial Turística La Mariscal	Territorio y cultura	1.000	Personas		
Administración Especial Turística La Mariscal	Seguridad alimentaria y nutrición	526	Personas	12.000	Personas consumidores de los alimentos.
Administración Especial Turística La Mariscal	Sistema integral de promoción de la salud	5.953	Personas		
TOTAL ENTIDAD		84.392	Personas	92.000	Personas

2.3. Cumplimiento de Planificación Estratégica Municipal.

2.3.1. Aporte al Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PMDOT) 2021-2023.

En el 2023, a través de la gestión institucional de la Administración Especial Turística La Mariscal, se aportó a la consecución del Objetivo Estratégico PMDOT:

- Objetivo Estratégico 1: Ejercer una gobernabilidad y gobernanza de proximidad, responsable, transparente y ágil.
- Objetivo Estratégico 2: Promover una gestión integral ambiental, de residuos y de riesgos, responsables y sostenibles.
- Objetivo Estratégico 5: Impulsar la Productividad y Competitividad para un crecimiento económico, inclusivo y con responsabilidad social.
- Objetivo Estratégico 6: Asegurar una vida plena y justa, con igualdad de oportunidades; y con acceso a salud, educación, cultura y seguridad.

El aporte a estos objetivos, se lo realizó a través de la ejecución de:

- Programas 2023:**
- Fortalecimiento de la gobernanza democrática
 - Corresponsabilidad ciudadana
 - Productividad sostenible
 - Quito sin miedo
 - Gestión de riesgos
 - Promoción de derechos
 - Arte, cultura y patrimonio
 - Salud al día
 - Fortalecimiento Institucional

De la gestión realizada, se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 2. Avance físico y presupuestario de las intervenciones realizadas en el 2023

Objetivos Estratégicos PMDOT 2021 – 2033	Programas relacionado en cada OE en el 2023	Porcentaje de cumplimiento físico del OE en el 2023 (Promedio)	Porcentaje de cumplimiento presupuestario del OE en el 2023 (Promedio)
1. Ejercer una Gobernabilidad y Gobernanza de proximidad, responsable, transparente y ágil.	Fortalecimiento de la Gobernanza Democrática. Corresponsabilidad Ciudadana.	154,04%	94,82%
2. Promover una gestión integral ambiental, de residuos y de riesgos, responsables y sostenibles.	Gestión de Riesgos	100,00%	41,27%
5. Impulsar la Productividad y Competitividad para un crecimiento económico, inclusivo y con responsabilidad social.	Productividad Sostenible	120,22%	96,86%
6. Asegurar una vida plena y justa, con igualdad de oportunidades; y con acceso a salud, educación, cultura y seguridad.	Quito Sin Miedo. Promoción de Derechos. Arte Cultura y Patrimonio. Salud al Día.	102,45%	96,22%

2.3.2. Aporte al Programa de Gobierno del Alcalde 2023-2027

En el 2023, a través de la gestión institucional de la Administración Especial Turística La Mariscal, se aportó a la consecución del objetivo del Plan de Gobierno del Alcalde; con énfasis en los siguientes ejes:

- Hábitat, Seguridad y Convivencia Ciudadana
- Trabajo, Economía, Producción, Emprendimiento e Innovación
- Bienestar, Derechos y Protección Social
- Gestión Metropolitana

El aporte a este eje de trabajo, se lo realizó a través de la ejecución de los siguientes programas, con los cuales se alcanzó:

Tabla 4. Cumplimiento de metas, por Eje del Plan de Trabajo

Eje del Plan de Trabajo 2023-2027	Porcentaje de cumplimiento del Eje del Plan de Trabajo en el 2023	Programas Relacionados en cada Eje	Principales Acciones Realizadas	Principales Resultados Alcanzados
Eje 1: Hábitat, Seguridad y Convivencia Ciudadana	100,00%	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de riesgos. • Quito sin miedo. 	<p>Ejecución de operativos de control interinstitucional, del buen uso del espacio público, control libadores, licenciamiento (LUAES), Seguridad Ciudadana y Convivencia Pacífica.</p> <p>Recopilación de beneficiarios de sistemas de alarma comunitaria.</p> <p>Levantamientos de estados de los sistemas de alarma comunitaria.</p> <p>Mingas de adecentamiento de espacio público.</p> <p>Simulacros comunitarios.</p> <p>Recorridos exploratorios con el comité de seguridad de Julio Andrade.</p> <p>Conformación de Comités de Seguridad, desarrollando actividades de prevención y convivencia pacífica en Borja Yerovi, Pasaje Córdova, Julio Andrade.</p>	<p>141 operativos de control interinstitucional ejecutados, relacionados al buen uso del espacio público, control libadores, licenciamiento (LUAES), Seguridad Ciudadana y Convivencia Pacífica, en los nudos críticos de la Zona La Mariscal.</p> <p>Recopilación de beneficiarios de 2 sistemas de alarma comunitaria implementadas para mejorar la percepción de la Seguridad en la Zona y con el empoderamiento de la organización social para la buena convivencia y seguridad.</p> <p>2 levantamientos de estados de los sistemas de alarma comunitaria.</p> <p>2 Mingas de adecentamiento de espacio público, para mejorar el uso por</p>



			<p>Actividad evento mural por la seguridad comité de seguridad Julio Andrade.</p> <p>Prevención de eventos adversos en predios privados y públicos y eventos públicos en el DMQ.</p> <p>Ejecución de actividades de capacitación relacionadas al Manejo y uso de contingencias para el uso de sistemas de disuasión de riesgos sociales en espacio público con el Comité de Seguridad Julio Andrade; y, Uso de los sistemas de alarmas comunitarias en temas de seguridad y riesgos.</p> <p>Atención a emergencias dentro de la circunscripción de La Mariscal.</p>	<p>parte de la comunidad teniendo una percepción de mayor seguridad.</p> <p>1 simulacro comunitario, en el que se fortaleció el conocimiento de prevención comunitaria en seguridad y riesgos que permita tener una mejor respuesta por parte de la comunidad ante eventos adversos.</p> <p>1 Recorrido exploratorio con el comité de seguridad de Julio Andrade, que permitió determinar un diagnóstico mediante levantamiento de prioridades en territorio.</p> <p>Conformación de 3 Comités de seguridad, desarrollando actividades de prevención y convivencia pacífica en Borja Yerovi, Pasaje Córdova, Julio Andrade.</p> <p>1 actividad evento mural por la seguridad comité de seguridad Julio Andrade.</p> <p>Prevención de eventos adversos en predios privados y públicos y eventos públicos en el DMQ a través del levantamiento de 7 reportes de gestión de riesgos.</p> <p>Ejecución de 2 actividades de capacitación relacionadas a:</p> <p>1 Manejo y uso de contingencias para el uso de sistemas de</p>
--	--	--	---	---

				<p>disuasión de riesgos sociales en espacio público con el Comité de Seguridad Julio Andrade.</p> <p>1 Uso de los sistemas de alarmas comunitarias en temas de seguridad y riesgos.</p> <p>Atención 1 emergencias dentro de la circunscripción de La Mariscal.</p> <p>Estas acciones aportaron al cumplimiento del Plan de gobierno del Alcalde, beneficiando a 52.000 personas.</p>
Eje 2: Trabajo, Economía, Producción, Emprendimiento e Innovación	120,22%	<ul style="list-style-type: none"> Productividad sostenible. 	Acciones de activación para desarrollo de capacidades técnicas y productivas en La Mariscal	Acciones de activación para desarrollo de capacidades técnicas y productivas en La Mariscal, dentro de la cuales se beneficiaron a 284 personas relacionados a las actividades productivas, aportando al cumplimiento del Plan de Trabajo del Alcalde.
Eje 3: Bienestar, Derechos y Protección Social	103,68%	<ul style="list-style-type: none"> Arte, cultura y patrimonio. Promoción de Derechos. Salud al día 	<p>Sensibilización en temas de promoción de derechos de grupos de atención prioritaria en situación de vulnerabilidad y/o riesgo.</p> <p>Abordajes a grupos de atención prioritaria.</p> <p>Activación de espacios públicos con actividades artísticas culturales.</p> <p>Activación de actividades de circulación artística y cultural.</p> <p>Se ejecutaron visitas técnicas y recolección de muestras de alimentos.</p>	<p>Sensibilización en temas de promoción de derechos de grupos de atención prioritaria en situación de vulnerabilidad y/o riesgo, a través de talleres, eventos, foros, permitiendo beneficiar a 2.124 Personas.</p> <p>Se ejecutaron 336 abordajes.</p> <p>Activación de espacios públicos con 27 actividades artísticas culturales, beneficiando a 15.000 personas.</p>

			<p>Intervención de promoción y prevención en salud sexual y salud reproductiva, ejecutadas con la población.</p> <p>Formación de voceras y voceros formados en educación sexual integral.</p>	<p>Activación de actividades de circulación artística y cultural, que beneficiaron a 1.000 personas.</p> <p>Se ejecutaron visitas técnicas y recolección de muestras de alimentos, beneficiando directamente a 430 manipuladores de alimentos.</p> <p>Intervención de promoción y prevención en salud sexual y salud reproductiva, ejecutadas con la población, beneficiando a 4.319 personas.</p> <p>Formación de 41 voceras y voceros formados en educación sexual integral.</p> <p>Estas acciones beneficiaron a 25.483 personas y aportaron al cumplimiento del Plan de Gobierno del Alcalde.</p>
Eje: Gestión Metropolitana	136,03%	<ul style="list-style-type: none"> • Corresponsabilidad ciudadana. • Fortalecimiento de la gobernanza democrática. • Fortalecimiento institucional. 	<p>Servicios prestados a la comunidad en el marco del Proyecto Somos Quito a través de talleres.</p> <p>Participación de actividades del Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana.</p> <p>Ejecución de programas de organización social y participación de acción de voluntariado.</p> <p>Implementación de buenas prácticas ambientales en unidades de intervenidas.</p>	<p>Servicios prestados a la comunidad en el marco del Proyecto Somos Quito a través de talleres, beneficiando a 2.346 personas.</p> <p>Participación de 1.741 personas en actividades del Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana.</p> <p>Ejecución de programas de organización social y participación de acción de voluntariado, beneficiando a 567 personas que</p>

				<p>conforman el voluntariado.</p> <p>Implementación de buenas prácticas ambientales en 3 unidades de intervenidas, beneficiando a 100 personas relacionadas con estas actividades.</p> <p>Acciones que beneficiaron a 6.356 personas, aportando al cumplimiento del Plan de Gobierno del Alcalde.</p>
--	--	--	--	---

2.4. Cumplimiento de Planificación Operativa Anual (POA) 2023.

A continuación, se presenta el cumplimiento de los proyectos ejecutados por la Administración Especial Turística La Mariscal, para el año fiscal 2023:

Tabla 6. Cumplimiento de los proyectos del POA en el 2023

Nombre del Proyecto:	Porcentaje de Ejecución Presupuestaría	Porcentaje de cumplimiento de metas físicas	Principales resultados de Metas POA:
Proyecto 1: Somos Quito	91,86%	100,00%	Servicios prestados a la comunidad en el marco del Proyecto Somos Quito a través de 462 talleres, beneficiando a 3.500 personas.
Proyecto 2: Sistema de Participación Ciudadana	97,30%	113,16%	Participación de 2.150 personas en actividades del Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana.
Proyecto 3: Voluntariado Quito Acción	95,29%	303,00%	Ejecución de programas de organización social y participación de acción de voluntariado, beneficiando a 606 personas que conforman el voluntariado.
Proyecto 4: Buenas prácticas ambientales en el DMQ		100,00%	Implementación de buenas prácticas ambientales en 3 unidades de intervenidas, beneficiando a 100 personas relacionadas con estas actividades.
Proyecto 5: Fomento productivo territorial	96,86%	120,22%	Acciones de activación para desarrollo de capacidades técnicas y productivas en La Mariscal, dentro de la cuales se beneficiaron a 553 personas relacionados a las actividades productivas.
Proyecto 6: Prevención situacional y convivencia pacífica	98,15%	100,00%	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ejecución de 202 operativos de control interinstitucional, del buen uso del espacio público, control libadores, licenciamiento (LUAES), Seguridad Ciudadana y Convivencia Pacífica, en los nudos críticos de la Zona La Mariscal. ✓ Recopilación de beneficiarios de 7 sistemas de alarma comunitaria implementadas para mejorar la percepción de la Seguridad en la Zona y con el empoderamiento de la organización social para la buena convivencia y seguridad. ✓ 2 levantamientos de estados de los sistemas de alarma comunitaria

Nombre del Proyecto:	Porcentaje de Ejecución Presupuestaría	Porcentaje de cumplimiento de metas físicas	Principales resultados de Metas POA:
			<ul style="list-style-type: none"> ✓ 5 Mingas de adecentamiento de espacio público, para mejorar el uso por parte de la comunidad teniendo una percepción de mayor seguridad. ✓ 2 simulacros comunitarios, en los que se fortaleció el conocimiento de prevención comunitaria en seguridad y riesgos que permita tener una mejor respuesta por parte de la comunidad ante eventos adversos. ✓ 2 Recorridos exploratorios con el comité de seguridad de Julio Andrade, que permitió determinar un diagnóstico mediante levantamiento de prioridades en territorio. ✓ Conformación de 3 Comités de seguridad, desarrollando actividades de prevención y convivencia pacífica en Borja Yerovi, Pasaje Córdova, Julio Andrade. ✓ 1 actividad evento mural por la seguridad comité de seguridad Julio Andrade. <p>Estas actividades beneficiaron a 13.000 personas que habitan en la zona de influencia de La Mariscal.</p>
Proyecto 7: Análisis de riesgos naturales y antrópicos en el DMQ		100,00%	Prevención de eventos adversos en predios privados y públicos y eventos públicos en el DMQ a través del levantamiento de 10 reportes de gestión de riesgos, beneficiando a 13.000 personas que se encuentran dentro del rango de influencia de La Mariscal.
Proyecto 8: Reducción de riesgos de desastres en el DMQ	41,27%	100,00%	<p>Ejecución de 2 actividades de capacitación relacionadas a:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ 1 Manejo y uso de contingencias para el uso de sistemas de disuasión de riesgos sociales en espacio público con el Comité de Seguridad Julio Andrade. ✓ 1 Uso de los sistemas de alarmas comunitarias en temas de seguridad y riesgos. <p>Beneficiando a 13.000 personas.</p>
Proyecto 9: Atención de emergencias en el DMQ		100,00%	Atención de 2 emergencias dentro de la circunscripción de La Mariscal, beneficiando a 13.000 personas.
Proyecto 10: Promoción de derechos de grupos de atención prioritaria y en situación de vulnerabilidad	98,73%	100,07%	<p>Abordajes realizados 336.</p> <p>Sensibilización en temas de promoción de derechos de grupos de atención prioritaria en situación de vulnerabilidad y/o riesgo, a través de talleres, eventos, foros, permitiendo beneficiar a 3.004 Personas.</p>
Proyecto 11: Agenda Cultural Metropolitana	99,87%	100,00%	Activación de espacios públicos con 34 actividades artístico culturales, beneficiando a más de 15.000 personas
Proyecto 12: Territorio y cultura	98,51%	100,00%	Activación de actividades de circulación artística y cultural, que beneficiaron a 1.000 personas.
Proyecto 13: Seguridad alimentaria y nutrición	91,61%	105,02%	Se ejecutaron visitas técnicas y recolección de muestras de alimentos, beneficiando directamente a 526 manipuladores de alimentos.
Proyecto 14: Sistema integral de promoción de la salud	90,43%	109,61%	<p>Intervención de promoción y prevención en salud sexual y salud reproductiva, ejecutadas con la población, beneficiando a 5.953 personas.</p> <p>Formación de 41 voceras y voceros formados en educación sexual integral.</p>

Nombre del Proyecto:	Porcentaje de Ejecución Presupuestaría	Porcentaje de cumplimiento de metas físicas	Principales resultados de Metas POA:
Proyecto 15: Gastos administrativos	86,19%	100,00%	Atención a normal a los usuarios en la Administración Turística La Mariscal.
Proyecto 16: Remuneración de personal	89,62%	100,00%	El manejo adecuado del Talento Humano permitió la atención a normal a los usuarios en la Administración Turística La Mariscal.
Total de la entidad	89,80%		

2.5. Información Financiera

2.5.1. Al respecto de la Ejecución Presupuestaria de Gasto 2023.

En el año 2023 la Administración Especial Turística La Mariscal; para la realización de proyectos, obras y prestación de servicios, ejecutó USD 1.171.804,26 equivalente al 89,80% del presupuesto total codificado de USD 1.052.240,91.

A continuación, se presenta el detalle de la ejecución presupuestaria:

Tabla 7. Ejecución Presupuestaria de Gasto del Presupuesto Total, por proyecto

Proyecto	Codificado 2023	Ejecutado 2023	Porcentaje de Ejecución Presupuestaria 2023
Proyecto 1: Agenda cultural metropolitana	31.000,00	30.960,00	99,87%
Proyecto 2: Análisis de riesgos naturales y antrópicos en el DMQ	-	-	-
Proyecto 3: Atención de emergencias en el DMQ	-	-	-
Proyecto 4: Buenas prácticas ambientales en el DMQ	-	-	-
Proyecto 5: Fomento productivo territorial	58.000,00	56.180,00	96,86%
Proyecto 6: Gastos administrativos	254.786,50	219.604,21	86,19%
Proyecto 7: Prevención situacional y convivencia pacífica	24.197,30	23.750,47	98,15%
Proyecto 8: Promoción de derechos de grupos de atención prioritaria y en situación de vulnerabilidad	15.562,50	15.365,00	98,73%
Proyecto 9: Reducción de riesgos de desastres en el DMQ	6.462,38	2.667,00	41,27%
Proyecto 10: Remuneración de personal	711.748,33	637.868,27	89,62%
Proyecto 11: Seguridad alimentaria y nutrición	14.338,52	13.135,48	91,61%
Proyecto 12: Sistema de participación ciudadana	14.224,25	13.840,00	97,30%
Proyecto 13: Sistema integral de promoción de la salud	12.541,48	11.341,48	90,43%
Proyecto 14: Somos quito	9.943,00	9.134,00	91,86%
Proyecto 15: Territorio y cultura	9.000,00	8.866,00	98,51%
Proyecto 16: Voluntariado Quito en acción	10.000,00	9.529,00	95,29%
Total entidad	1.171.804,26	1.052.240,91	89,80%

Tabla 8 Ejecución Presupuestaria de Gasto, por tipo de gasto

Tipo de Recurso	Codificado 2023	Ejecutado 2023	Porcentaje de Ejecución Presupuestaria 2023
Inversión	205.269,43	194.768,43	94,88%
Corriente	966.534,83	857.472	88,72%
Total	1.171.804,26	1.052.240,91	89,80%

Tabla 9 Ejecución Presupuestaria de Gasto, por tipo de fuente

Tipo de Recurso	Codificado 2023	Ejecutado 2023	Porcentaje de Ejecución Presupuestaria 2023
Asignación Municipal	1.171.804,26	1.052.240,91	89,80%
Recursos Propios	0,00	0,00	0,00
Total	1.171.804,26	1.052.240,91	89,80%

3. Temas de interés de la ciudadanía:

El 26 de febrero de 2024 se realizó el levantamiento de los temas de interés de la ciudadanía, evento en el cual se realizó la presentación de la metodología de consulta ciudadana dentro del proceso de rendición de cuentas. Entre los principales puntos de interés se encuentran los siguientes:

Temas de interés de la ciudadanía 2023	Resultados ejecutados	Observaciones	Proyecciones
Eje estratégico – Gobernabilidad e institucionalidad			
1. ¿Qué se ha hecho para controlar el comercio autónomo?	Desde la Unidad Zonal de Espacio Público, se remite el listado de Comerciante con PERMISO UNICO DE COMERCIALTE AUTÓNOMO (PUCA) a la Agencia Metropolitana de Control (AMC), para control de los comerciantes autónomos en el uso del espacio público		Mantener el proceso de vinculación intersectorial, y entrega de información para el control de los comerciantes autónomos.
Eje estratégico - Territorial			

<p>2. ¿Qué se ha hecho para mejorar el tema del tráfico en Casa Girón (Funeraria) ya que por ser la entrada se bloquea el tráfico?</p>	<p>No es competencia de la Administración La Mariscal</p>	<p>De acuerdo a la revisión de las competencias asignadas a esta Administración Zonal, no se encuentra el manejo del tráfico vehicular, el ente rector en materia de control del transporte terrestre, tránsito y seguridad vial, con participación social es la Agencia Metropolitana de Tránsito.</p>	
<p>3. ¿Cuál es el estado del soterramiento del tendido eléctrico?</p>	<p>No es competencia de la Administración La Mariscal</p>	<p>Esta competencia corresponde a la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda junto con la EPMMOP</p>	
<p>4. ¿Se han realizado sensibilizaciones para cuidar el entorno?</p>	<p>A través de capacitaciones dirigida a la ciudadanía se sensibilizó a aproximadamente a 100 personas sobre la importancia de cuidar el entorno, el espacio público y la implementación de buenas prácticas ambientales.</p>		
<p>5. ¿Qué se ha hecho para mejorar el manejo de residuos?</p>	<p>Se realiza la implementación del Proyecto de Buenas Prácticas Ambientales con la Asociación de Comerciantes del Puente del Guambra el 29 de septiembre del 2023.</p>	<p>La Administración Especial Turística La Mariscal no contó con la jefatura o dirección de ambiente dentro de la estructura orgánica, por lo que no tiene el personal para poder atender de manera óptima las actividades y tareas de los diferentes proyectos de la Secretaria de Ambiente.</p>	<p>En 2024 se cuenta con la Jefatura Ambiental y se han planificado en conjunto con la Secretaria de Ambiente las metas de intervención. Se trabaja con asociaciones constituidas de gestores ambientales para el mejor manejo de residuos.</p>
<p>6. ¿Qué se ha hecho para el control de basura y sus multas?</p>	<p>No es competencia de la Administración La Mariscal</p>	<p>Esta competencia corresponde a la Agencia Metropolitana de Control - AMC.</p>	
<p>7. ¿Qué se ha hecho para facilitar al ciudadano el cuidado de sus árboles frentistas?</p>	<p>Durante el año 2023 se realizaron inspecciones e informes en conjunto con la zonal Eugenio Espejo para atender las solicitudes ciudadanas.</p>	<p>La Administración Especial Turística La Mariscal no contó con la jefatura o dirección de ambiente dentro de la estructura orgánica, por lo que no tiene el personal para poder atender de manera óptima las actividades y tareas de los diferentes proyectos de la Secretaria de Ambiente.</p>	<p>Se trabaja en conjunto con la academia (Universidad Central) en un proyecto de vinculación para la caracterización aplicación de acciones acompañado con sensibilización para la comunidad, el cual facilitará las interacciones entre los frentistas y el arbolado urbano.</p>

<p>8. ¿Cómo se ha fortalecido el manejo diferenciado de residuos?</p>	<p>Se realiza la implementación del Proyecto de Buenas Prácticas Ambientales con la Asociación de Comerciantes del Puente del Guambra el 29 de septiembre del 2023.</p>	<p>La Administración Especial Turística La Mariscal no contó con la jefatura o dirección de ambiente dentro de la estructura orgánica, por lo que no tiene el personal para poder atender de manera óptima las actividades y tareas de los diferentes proyectos de la Secretaría de Ambiente.</p>	<p>En 2024 se cuenta con la Jefatura Ambiental y se han planificado en conjunto con la Secretaría de Ambiente las metas de intervención acorde al plan de Educación Ambiental para el MDMQ.</p>
<p>9. ¿Se han realizado propuestas de espacios multigeneracionales alineados al PUGS?</p>		<p>Actualmente está en proceso la actualización del PUGS, por parte de la Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial. Esta dependencia Administrativa, realizó observaciones a la misma, las que tuvieron respuesta mediante Oficio Nro. GADDMQ-AMC-DMIP-2024-2692-O</p>	<p>En cuanto este Plan sea aprobado, se ejecutarán los planes, programas y proyectos que el mismo dicte.</p>
<p>10. ¿Cuáles han sido las propuestas para que el modelo eco barrio sea implementado?</p>	<p>No se han realizado propuestas para este ítem.</p>	<p>La Administración Especial Turística La Mariscal no contó con la Jefatura o dirección de ambiente dentro de la estructura orgánica, por lo que no tiene el personal para poder atender de manera óptima las actividades y tareas de los diferentes proyectos de la Secretaría de Ambiente del MDMQ.</p>	<p>Con la nueva jurisdicción territorial, se evaluará la factibilidad de aplicación del modelo ecobarrios en conjunto con la Secretaría de Ambiente y sus proyectos.</p>
<p>11. ¿Se han realizado campañas de educación, valores y cuidado de los espacios públicos en coordinación con entidades privadas?</p>	<p>Marzo 8/2023: Diálogos sobre los derechos más vulnerados contra la mujer. Marzo 21/2023: Charla de sensibilización sobre los conflictos sociales como el racismo, xenofobia e intolerancia. Desde el Área de Participación Ciudadana en el 2023, se realizaron campañas y socialización de educación, valores y cuidado de espacio público, en temas relacionados al consumo de bebidas alcohólicas.</p>		

12. ¿Cuál es el plan para hacer que el trabajo autónomo sea compatible con el espacio público?	Unidad Zonal de Espacio Público, cumple con lo dispuesto en el Código Municipal vigente y la resolución 012-2016 en referencia al Comercio Autónomo.		Dar continuidad y seguimiento a los procesos
13. ¿Cuántos emprendimientos barriales han sido apoyados por el Municipio?	Aproximadamente 300 emprendedores barriales se han beneficiado de ferias y capacitaciones en el año 2023.		
Eje Estratégico – Económico			
14. ¿Cómo se ha aplicado la normativa de control para regular la LUAE en torno al buen uso del giro de negocio?	<p>*Inspección y control recurrente por parte de la Agencia Metropolitana de Control a los establecimientos con LUAE.</p> <p>*Previo al licenciamiento de un establecimiento, verificación que los componentes de LUAE (cuerpo de bomberos, quito turismo, secretaría de movilidad) estén aprobados.</p> <p>*Exigir cumplimiento de obligaciones tributarias al día, de los establecimientos.</p>	La Agencia Metropolitana de Control es el ente encargado de ejecutar el control y regular la Licencia Metropolitana Única para el Ejercicio de las Actividades Económicas, en los establecimientos, mediante la inspección, instrucción, resolución y ejecución del procedimiento administrativo sancionador, para promover la convivencia adecuada y el buen uso de la LUAE en los establecimientos en el Distrito Metropolitano de Quito.	<p>*Continuar con el cumplimiento de la Ordenanza Municipal vigente, al momento de otorgar la LUAE.</p> <p>*Brindar información por diferentes canales de comunicación a la comunidad.</p>
15. ¿Qué se ha hecho para la regulación de horarios de funcionamiento?	98 operativos de control de buen uso del licenciamiento en el sector La Mariscal.	98 operativos de control de buen uso del licenciamiento en el sector La Mariscal.	
16. ¿Qué programas de rehabilitación económica se han desarrollado para el sector?	Agosto 18-26/2023 Recorrido turístico por sitios que reflejan la oferta cultural y patrimonial del barrio La Mariscal.	Agosto 18-26/2023 Recorrido turístico por sitios que reflejan la oferta cultural y patrimonial del barrio La Mariscal.	
17. ¿Qué resultados se han obtenido con las actividades culturales realizadas en La Mariscal para la reactivación de la Economía?	Con el cumplimiento de actividades culturales programadas se ha obtenido un levantamiento de iniciativas ciudadanas, mediante un banco de artistas, que generan propuestas artísticas como el Boulevard de la Música.	Con el cumplimiento de actividades culturales programadas se ha obtenido un levantamiento de iniciativas ciudadanas, mediante un banco de artistas, que generan propuestas artísticas como el Boulevard de la Música.	

<p>18. ¿Cómo se ha incrementado el nivel de calidad de los establecimientos turísticos?</p>	<p>Con operativos de control realizados conjuntamente con el personal de Quito Turismo, ya que los mismos verifican que se ejecuten lo dispuesto en la NORMATIVA TURISTICA, en el sector de La Mariscal. Caso contrario pasan un informe a la Agencia Metropolitana de Control para que procedan a sancionar.</p>	<p>Con operativos de control realizados conjuntamente con el personal de Quito Turismo, ya que los mismos verifican que se ejecuten lo dispuesto en la NORMATIVA TURISTICA, en el sector de La Mariscal. Caso contrario pasan un informe a la Agencia Metropolitana de Control para que procedan a sancionar.</p>	
<p>19. ¿Qué se ha hecho para reactivar la economía de los locales cerrados de la Av. Amazonas?</p>	<p>Se llevó acabo la continuación del Plan de Mejora Competitiva, en el que se realizaron actividades de mejoramiento del entorno de la Av. Amazonas y actividades de desarrollo productivo como ferias en espacio público y capacitaciones a locales comerciales</p>		
<p>20. ¿Cuáles son las acciones de productividad que se están realizando para mejorar la economía del sector?</p>	<p>PMC Av. Amazonas Ferias en espacio público Capacitaciones locales comerciales y emprendimientos.</p>		
<p>21. ¿Qué medidas se han tomado para regenerar el uso de suelo en la plaza El Quinde para recuperarla?</p>	<p>Desde la Coordinación de Gestión de Territorio y en coordinación con la comunidad, se realizaron mingas para pintar bolardos de la Plaza.</p>	<p>Actualmente, la Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial está elaborando la Propuesta del Plan Urbanístico Complementario La Mariscal, mismo que abarca la regeneración de la plaza el Quinde.</p>	<p>Seguimiento al Plan de reforma y reactivación de La Mariscal. En cuanto este Plan sea aprobado, se ejecutarán los planes, programas y proyectos que el mismo dicte.</p>

<p>22. ¿Por qué se han emitido LUAES de manera indiscriminada si existen varios problemas en torno a estas?</p>	<p>*Revisión de LUAES otorgadas, previo al cumplimiento de los requisitos establecidos. *Debido a la reactivación económica del país, consecuencia de la pandemia, las personas emprenden diariamente, motivo por el cual solicitan la LUAE para ejercer la actividad económica cumpliendo con la ley.</p>	<p>*La LUAE es una licencia debidamente establecida en El Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, particularmente en el Título V - De la Licencia Metropolitana Única para el Ejercicio de las Actividades Económicas – LUAE, la misma que no presenta problemas para el entorno. *La Administración Zonal "La Mariscal" es una autoridad otorgante de licenciamiento, previo a una revisión y cumplimiento de los requisitos establecidos en el Código Municipal. *Al desarrollarse la economía en el país es consecuente que las personas implementen diferentes actividades económicas, motivo por el cual solicitan la LUAE en cumplimiento a la Ordenanza Municipal Nro. 125, normativa que regula la LUAE.</p>	<p>*Continuar con el cumplimiento de la Ordenanza Municipal vigente, al momento de otorgar la LUAE.</p>
<p>23. ¿Cuáles han sido las acciones de fomento a los emprendimientos con capital semilla?</p>	<p>No es competencia de la Administración La Mariscal</p>	<p>Esta competencia corresponde a CONQUITO</p>	
<p>24. ¿Cuánto se ha intervenido en acciones de emprendimientos con capital semilla para personas con necesidades?</p>	<p>No es competencia de la Administración La Mariscal</p>	<p>Esta competencia corresponde a CONQUITO</p>	
<p>Eje Estratégico - Social</p>			
<p>25. Micro tráfico, ¿Qué se ha hecho para solventar este problema?</p>	<p>98 operativos de control de buen uso de espacio público conjuntamente con la Policía Nacional.</p>	<p>El inconveniente que tiene la Policía Nacional para poder actuar en contra de las personas que tienen sustancias sujetas a fiscalización, es la tabla de consumo. Se ha sugerido que se haga inteligencia para que puedan establecer quienes son los distribuidores mayores.</p>	

<p>26. Indigencia, ¿Cuál ha sido el manejo de las personas en situación de calle y que se ha realizado para mitigar este problema?</p>	<p>Se han realizado operativos permanentes con abordaje a las personas de los GAP, especialmente con experiencia de vida en calle realizando seguimientos y acompañamientos con las diferentes instituciones que trabajan en servicios sociales</p>		
<p>27. Medio ambiente, Bares al descubierto, casa con LUAE de centro cultural con música.</p>	<p>Inspección y control recurrente por parte de la Agencia Metropolitana de Control.</p>	<p>La Administración Zonal "La Mariscal" es una autoridad otorgante de LUAE para Procedimientos Simplificados categoría 1 y Ordinarios categoría 2, el establecimiento denominado "bares" pertenece a un procedimiento Especial categoría 3 en el cual la autoridad otorgante de LUAE es la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad.</p>	<p>Emitir información sobre casos reportados por la ciudadanía a las autoridades otorgantes de LUAE de procedimientos especiales categoría 3.</p>
<p>28. Edificaciones que son de instituciones públicas que están en abandono y usadas por indigentes.</p>	<p>Coordinar con la Agencia Metropolitana de Control, para que realice exhortos por falta de mantenimiento.</p>		
<p>29. ¿Cómo se mostró los actos culturales que se generaron en el barrio?</p>	<p>Los eventos culturales fueron difundidos mediante chats y medios propios de la Administración.</p>		
<p>30. ¿Cómo se aumentó el nivel de calidad de los actos culturales?</p>	<p>Mediante el fortalecimiento del banco de artistas y generación de compromisos con los trabajadores de la cultura.</p>		
<p>31. ¿Cuáles son las actividades culturales que se han ido generando para promocionar el sector?</p>	<p>Las propuestas culturales generadas han alimentado tradicionalismos como: Los Diablos se Toman la Mariscal, El Amazonazo y el Festival de Años Viejos. Mismos que cuentan con la expectativa ciudadana y de turistas.</p>		

<p>32. ¿Qué se ha hecho para mejorar la normativa de la rehabilitación de las casas patrimoniales y su buen uso para la rehabilitación de las mismas?</p>		<p>El Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS) es el instrumento de planificación territorial de la ciudad, que establece el planeamiento urbano, el aprovechamiento urbanístico, los modelos para la gestión del suelo y las formas de financiamiento para el desarrollo de Quito. Actualmente, la Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial está elaborando la actualización de este plan, el que incluye estos temas.</p>	<p>En cuanto este Plan sea aprobado, se ejecutarán los planes, programas y proyectos que el mismo dicte.</p>
<p>33. ¿Qué políticas públicas se han implementado para mitigar la indigencia, el desarrollo personal?</p>	<p>Se han realizado operativos permanentes con abordaje a las personas de los GAP, especialmente con experiencia de vida en calle realizando seguimientos y acompañamientos con las diferentes instituciones que trabajan en servicios sociales</p>		
<p>34. ¿Qué acciones se han desarrollado para el uso de los predios abandonados que generan inseguridad?</p>	<p>Coordinar con la Agencia Metropolitana de Control, para que sancione a los propietarios de los predios abandonados por falta de mantenimiento.</p>		
<p>35. ¿Qué acciones se están generando para generar vivienda para las personas de escasos recursos?</p>	<p>No es competencia de la Administración La Mariscal</p>	<p>Esta competencia corresponde a la Empresa Metropolitana de Hábitat y Vivienda</p>	

4. Conclusiones:

- ✓ Las actividades que constan en el siguiente informe han sido realizadas en el marco de las competencias y atribuciones de la Administración Zonal La Mariscal, mismas que se respaldan en los informes de gestión de cada una de las unidades.
- ✓ Las acciones realizadas por la Administración permitieron beneficiar aproximadamente a 176.000 personas que conviven dentro del rango de influencia de La Mariscal.

- ✓ Se aportó en el cumplimiento de los objetivos estratégicos 1, 2, 5, y 6 del Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PMDOT, alcanzando un promedio de cumplimiento físico del 100% y presupuestario del 82%.
- ✓ Las acciones realizadas en el marco del Plan de Gobiernos del Alcalde, en cada uno de sus ejes, se cumplieron de acuerdo a lo programado, aportando a la satisfacción de las necesidades y promoviendo la vida digna de los ciudadanos.
- ✓ El cumplimiento de la Planificación Operativa Anual de la Administración, a través de sus 16 proyectos que la conforman, se realizó de acuerdo a lo programado, alcanzando un cumplimiento del 100%.
- ✓ En el 2023 el presupuesto total fue de USD 1.171.804,26, alcanzando una ejecución presupuestaria del 89,80%, creciendo en 8 puntos porcentuales en relación a la ejecución obtenida el año anterior.

5. Recomendaciones para la mejora continua.

- ✓ Mantener la cercanía con la comunidad y ejecutar acciones de interés común, que permitan el involucramiento y participación de toda la ciudadanía que convive en el sector.
- ✓ Reforzar los operativos de control del espacio público y fortalecer acciones complementarias de concientización que permitan la reducción del consumo de alcohol en el espacio público.
- ✓ Continuar con el mejoramiento e instalación de estructuras informativas en La Mariscal.
- ✓ Fortalecer la promoción de derechos a grupos de atención prioritaria y continuar con abordajes y sensibilizaciones a personas que conforman estos grupos.
- ✓ Mantener las visitas técnicas a manipuladores de alimentos y realizar recolecciones de análisis de muestras, que permitan garantizar la calidad de los productos que se ofertan.

6. Principales retos o desafíos 2024.

- ✓ Continuar, de manera sostenida, con la reactivación económica de La Mariscal, fortaleciendo su tejido social con espacios de participación e involucramiento de ciudadano.
- ✓ Optimizar los espacios comunitarios culturales y recreación para el servicio de la comunidad.
- ✓ Facilitar la articulación interinstitucional con empresas y secretarías que conforman el Municipio con el fin de fortalecer y coordinar sus acciones en beneficio los ciudadanos que conviven en el sector.

7. Anexos:

- Anexo 1: Matriz de ejecución programática 2023.

8. Firmas de responsabilidad.

Nombre y Apellido	Cargo	Firma
ELABORADO		
Edgar Eduardo García Hinojosa	Jefe de la Unidad Zonal de Planificación	
APROBADO		
Esteban Bolívar Rosero Núñez	Administrador Zonal ADMINISTRACIÓN LA MARISCAL	